



TANIA VALENTINA
Construyamos el futuro juntas



BOLETÍN DE PRENSA

Cuernavaca, Morelos a 02 de febrero de 2022

La igualdad de las mujeres se debe ejecutar y no solo estar en papel: Tania Valentina

- La iniciativa promueve la inclusión de igualdad sustantiva en el decreto para el Parlamento de Mujeres

Con el inicio del segundo periodo legislativo en el Congreso de Morelos y la proximidad del Parlamento de Mujeres 2022, la diputada Tania Valentina presentó una iniciativa con la finalidad de incluir el término, igualdad sustantiva, en el decreto de dicho Parlamento.

Cabe destacar que las acciones que se realizan en él, son parte fundamental para el desarrollo de iniciativas que le competen al poder legislativo para fortalecer, reconocer e impulsar a las mujeres en diversos ámbitos y que sirve para ser escuchadas en temas propuestos por ellas mismas.

Por ello, la coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, Tania Valentina, señaló la importancia de contar con el término de igualdad sustantiva misma que alude al ejercicio pleno de los derechos universales y a la capacidad de hacerlos efectivos en la vida cotidiana.

“Considero que la igualdad de las mujeres se debe ejecutar, poner en marcha todos los días y no solo estar en papel o en la Ley, sino que de verdad se ejerza para que las mujeres también tengamos una vida libre de violencia y que podemos desarrollarnos en cualquiera de los campos que elijamos sin ser discriminadas o minimizadas”, apuntó.

Finalmente, la diputada Tania Valentina añadió que para alcanzar la igualdad sustantiva, es necesario que las leyes y políticas garanticen que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en todas las esferas de la vida, lo que implica que el Estado tiene la obligación de garantizar las condiciones para ello y de remover todos los obstáculos para que la igualdad se alcance en los hechos.



Tania Valentina Rodriguez



@TValentinaRR

Dr. Guillermo Gándara N° 101,
Col. Amatlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Mor.